

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NÚMERO DE ACTA: 002/2019

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN QUERÉTARO DE LA PRESIDENCIA DEL PERIODO 2019-2020.

Querétaro, Qro, siendo las 9:30 horas del día 20 de agosto de 2019, en las instalaciones de la sala Tilaco, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo N° 38, Colonia Centro de esta Ciudad, se levanta la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante el "CPC", a la cual fueron convocados en tiempo y forma de conformidad en el artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, estando presentes los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Lic. Jorge Sánchez Martínez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Órgano de Gobierno y Comité Coordinador, Ing. Abel Baca Átala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, Dr. Martín Vivanco Vargas, Integrante del comité de Participación Ciudadana -----

-----Las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, del periodo 2019-2020, del Sistema Estatal Anticorrupción Querétaro, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- Lectura y en su caso aprobación del presente orden del día.
- Propuesta de celebración de sesiones del Comité de Participación Ciudadana.
- Diseño de propuesta de materia, unidad o bloque con temática Anticorrupción en educación en nivel superior.
- Conformación de comisiones para la ejecución del programa de trabajo anual.
- Asuntos generales.
- Clausura de sesiones.

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

Punto número uno. – El Lic. Jorge Sánchez Martínez, en su carácter de presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, da la bienvenida a la presente sesión y verifica la existencia del quorum legal para llevar a cabo la reunión, dando cuenta que se encuentran cuatro de los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para sesionar.

Punto número dos. - Para el desahogo del punto dos, el presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Lic. Jorge Sánchez Martínez, realiza la lectura del orden del día, quien la somete a votación, por lo que se aprueba por unanimidad.

Punto número 3. – Para el desahogo del punto número tres, en uso de la Voz el Lic. Jorge Sánchez Martínez, pone a la vista el calendario de sesiones, proponiendo cada 15- quince- días. lo cual somete a votación, por lo que se aprueba por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

ACUERDO 1: Sesionar cada 15 -quince- días acorde al siguiente calendario:

SESIÓN	FECHA	HORARIO
Primera sesión ordinaria	Viernes 12 de julio de 2019	9:00 horas
Segunda sesión ordinaria	Martes 20 de agosto de 2019	9:00 horas
Tercera sesión ordinaria	Martes 3 de septiembre de 2019	9:00 horas
Cuarta sesión ordinaria	Martes 17 de septiembre de 2019	9:00 horas
Quinta sesión ordinaria	Martes 1 de octubre de 2019	9:00 horas
Sexta sesión ordinaria	Martes 15 de Octubre de 2019	9:00 horas
Séptima sesión ordinaria	Martes 29 de Octubre de 20189	9:00 horas
Octava sesión ordinaria	Martes 12 de noviembre de 2019	9:00 horas
Novena Sesión ordinaria	Martes 26 de noviembre de 2019	9:00 horas
Decima sesión ordinaria	Martes 10 de diciembre de 2019	9:00 horas
Décimo primera sesión ordinaria	Martes 7 de Enero de 2020	9:00 horas
Décimo tercera sesión ordinaria	Martes 21 de enero de 2020	9:00 horas
Décimo cuarta sesión	Martes 4 de febrero de 2020	9:00 horas

ordinaria		
Décimo quinta sesión ordinaria	Martes 18 de febrero de 2020	9:00 horas
Décimo sexta sesión ordinaria	Martes 3 de Marzo de 2020	9:00 horas
Décimo séptima sesión ordinaria	Martes 17 de marzo de 2020	9:00 horas
Décimo octava sesión ordinaria	Martes 31 de marzo de 2020	9:00 horas
Décimo novena sesión ordinaria	Martes 14 de abril de 2020	9:00 horas
Vigésima sesión ordinaria	Martes 28 de abril de 2020	9:00 horas
Vigésimo primera sesión ordinaria	Martes 12 de mayo de 2020	9:00 horas
Vigésimo segunda sesión ordinaria	Martes 26 de mayo de 2020	9:00 horas
Vigésimo tercera sesión ordinaria	Martes 9 de junio de 2020	9:00 horas
Vigésimo cuarta sesión ordinaria	Martes 16 de junio de 2020	9:00 horas

Punto número 4.- Para el desahogo del punto número cuatro, el Lic. Jorge Sánchez Martínez en uso de la voz, manifiesta que es indispensable contar con una curricula anticorrupción en el nivel superior, por lo que solicita a los miembros del CPC manifestar sus inquietudes y propuestas, en uso de la voz el Dr. Martín Vivanco Vargas, manifiesta hacer un escrito enviar un oficio al Secretario de la Secretaría de Educación Pública de nivel Nacional por parte del CPC para la inclusión de la materia anticorrupción desde educación primaria y que las casas universitarias, tengan sus comités de Participación Ciudadana Anticorrupción. En uso de la Voz el Ing. Héctor Rivadeneyra Díaz, manifiesta que considera necesario comenzar con las universidades, y convocar a la ciudadanía, para poder tener una propuesta concreta antes de enviar el escrito a la Secretaría de Educación Pública (SEP). En uso de la voz el Ing. Abel Baca Átala, manifiesta que primero se debe de hacer una reunión con los rectores para que propongan como tratar el tema de corrupción.

ACUERDO 2:

1. Realizar un trabajo previo, proyecto o propuesta para incentivar la adopción de una unidad anticorrupción dentro de la curricula escolar.
2. En el primer acercamiento realizar un formato de recolección de datos para saber qué se está haciendo en temas Anticorrupción (diagnóstico).
3. Convocar reunión con rectores.
4. Que el alumnado sea un ejército para el combate a la corrupción. Proponer a los rectores un comité Anticorrupción en la sociedad de alumnos.

capacitar a los alumnos y que ellos difundan el mensaje anticorrupción con los demás miembros de la institución educativa.

5. aprovechar las instituciones y miembros de los consejos para incentivar el combate a la corrupción.

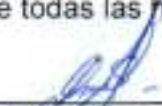
6. Siguiendo sesión propuesta de fechas para llevar a cabo las reuniones.

7. Realizar una propuesta para que en los eventos en las empresas públicas y privadas se hable sobre el combate a la corrupción, difundir los videos.

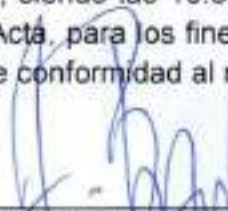
Punto número 5.- Para el desahogo del punto número cinco, el Lic. Jorge Sánchez Martínez, presidente del CPC, manifiesta que este punto se aborde en la sesión posterior, por lo que se aprueba por unanimidad.

Punto número 7.- Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los temas del orden del día, el presidente del Comité de Participación Ciudadana, da por clausurada la sesión, siendo las 10:30 horas del día 20 de agosto de 2019, levantándose la presente Acta, para los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.



Lic. Jorge Sánchez Martínez
Presidente del CPC



Ing. Abel Baca Atala
Integrante del CPC



Ing. Héctor-Manuel Rivadeneyra Díaz
Integrante del CPC



Dr. Martín Vivanco Vargas
Integrante del CPC

Hoja de firmas del ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, celebrada el día 20 de agosto de 2019.-----

